

**FORMATO RESOLUCION RECTORAL PARA ORDENAR CREAR,
MODIFICAR, TRASLADAR, ADICIONAR Y CREACION DE RUBROS
PRESUPUESTALES**

RESOLUCIÓN RECTORAL No.

05 SET. 2011

(000986)

Mediante la cual se hacen modificaciones mediante traslado al presupuesto de Gastos de la Universidad del Atlántico para la vigencia 2011.

EL RECTOR (E) DE LA UNIVERSIDAD DEL ATLÁNTICO
En ejercicio de sus facultades constitucionales, legales, estatutarias, y

CONSIDERANDO

Que el Acuerdo N° 000013 del 30 de diciembre de 1997, en su Artículo 46 establece que, la Rectoría podrá ordenar los traslados de apropiaciones de numerales de distintos capítulos, previa certificación de disponibilidad de que la apropiación que se va a transferir está libre de afectación.

Que de acuerdo a solicitud de gastos presentada por diferentes dependencias de la institución, es necesario realizar traslado presupuestal por valor de \$103.528.885 Ciento Tres Millones Quinientos Veintiocho Mil Ochocientos Ochenta y Cinco Pesos M/L

FECHA	SOLICITANTE	CONCEPTO	VALOR
05/08/2011	Eduardo Pinzón Alfonso	Contratación de personal de apoyo para realizar trabajo en la biblioteca	14.032.000
08/08/2011	Mauricio Vengoechea Jiménez	Alquiler de una planta eléctrica que soporte las conexiones e infraestructura para el proceso de elecciones de representantes de docentes y egresados 2011 ante el Consejo Superior	550.000
12/08/2011	Clara Fay Vargas Lascarro	Gastos de contratación para la prestación de servicios al almacén de reactivos de la facultad de química y farmacia	8.146.885
17/08/2011	Guillermo Carbó Ronderos	Gastos de hospedaje en virtud del convenio 1524-09 suscrito entre el Ministerio de Cultura y la Universidad del Atlántico	18.000.000
24/08/2011	Marcos Guzmán Bertin	Suministro de gasolina para las camioneta institucionales	6.000.000
24/08/2011	Freddy Andrés Díaz Mendoza	Viáticos y gastos de viajes	50.000.000
29/08/2011	Roberto Henríquez Noriega	Gastos de contratación para desarrollar actividades en la secretaría general	20.000.000

**FORMATO RESOLUCION RECTORAL PARA ORDENAR CREAR,
MODIFICAR, TRASLADAR, ADICIONAR Y CREACION DE RUBROS
PRESUPUESTALES**

Que conforme a lo anterior se,

000986

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Autorícese traslados en el presupuesto de Gastos de la Universidad del Atlántico de la vigencia fiscal 2011, en \$103.528.885 Ciento Tres Millones Quinientos Veintiocho Mil Ochocientos Ochenta y Cinco Pesos M/L, de conformidad con la siguiente distribución de detalle:

RUBRO	DETALLE	CENTRO DE COSTOS	CREDITO	CONTRACREDITO
03200808	Servicios técnicos, profesionales y auxiliares de proyectos – nivel central	Secretaría General	20.000.000	
03200809	Servicios técnicos, profesionales y auxiliares de proyectos – unidades académicas	Vicerrectoría de Docencia	14.032.000	
03200809	Servicios técnicos, profesionales y auxiliares de proyectos – unidades académicas	Facultad de Química y Farmacia	8.146.885	
03211214	Arrendamiento – Nivel Central	Vicerrectoría Administrativa y Financiera	550.000	
03210614	Materiales y suministros – nivel central	Vicerrectoría de Investigación, Extensión y Proyección Social	4.800.000	
03210914	Impresos y publicaciones – nivel central	Rectoría	6.000.000	
03211314	Viáticos y gastos de viaje – nivel central	Vicerrectoría Administrativa y Financiera	25.000.000	
03211315	Viáticos y gastos de viaje – unidades académicas	Vicerrectoría Administrativa y Financiera	25.000.000	
0323230314	Comunicación, medios y divulgación cultural	Bienestar Universitario		50.000.000

**FORMATO RESOLUCION RECTORAL PARA ORDENAR CREAR,
MODIFICAR, TRASLADAR, ADICIONAR Y CREACION DE RUBROS
PRESUPUESTALES****000986**

0323230401	Provisión Pasivo de Cesantías Nómina 40 y 50			30.000.000
0323230403	Provisión pasivo de cesantías nómina 10			23.528.885
TOTAL			103.528.885	103.528.885

ARTÍCULO SEGUNDO: Autorízase al Departamento de Gestión Financiera, para realizar los ajustes en Presupuesto de Gastos, de tal manera que se reflejen las modificaciones autorizadas en los artículos anteriores.

COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE.

Dada en Barranquilla D.E.I.P. a los



ANA SOFÍA MESA DE CUERVO
Rectora

